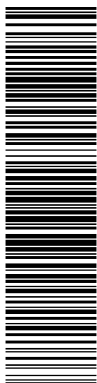


DOCUMENTO DECRETO: 02. RESOLUCIÓN DE INCOACIÓN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AA664-N5977-VCNRL Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cabezas Martín, Ricardo, DIPUTADO DE IDENTIDAD CULTURAL, DEPORTE Y JUVENTUD, BIENESTAR SOCIAL Y COOP. INTERNACIONAL, de Diputación de Badajoz. Firmado 24/03/2026 14:47	ESTADO FIRMADO 24/03/2026 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0333941_A4664-N5977-VCNRL_84521F177A9D9376565A21B627B7636141408E5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/identidades.do?em_lj=10



Plaza de la Soledad, 8
06001 Badajoz
Tfno: 924 229 778
administracion.conservatorio@dip-badajoz.es

RESOLUCIÓN DE INCOACIÓN

Visto que la vigente Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la prestación de servicios de enseñanza del Conservatorio Superior de Música “Bonifacio Gil” precisa su adaptación al nuevo marco normativo establecido por la Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores, entre ello la gratuidad de matrícula para el alumnado beneficiario de beca, equiparándose de esta manera con el alumnado universitario y siendo necesario, además, introducir mejoras tendentes a clarificar y sistematizar el conjunto de disposiciones económicas aplicables al servicio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 a 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en virtud de las competencias delegadas,

RESUELVO:

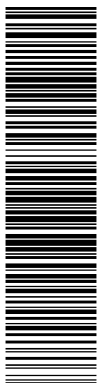
PRIMERO.– Incoar expediente para la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la prestación de servicios de enseñanza del Conservatorio Superior de Música “Bonifacio Gil”.

SEGUNDO.– Incorporar al expediente los siguientes documentos:

- Texto de la Ordenanza Fiscal modificada.
- Informe jurídico justificativo.
- Memoria económico-financiera.
- Propuesta de acuerdo al Pleno.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA “BONIFACIO GIL”

DOCUMENTO .DECRETO: 02. RESOLUCIÓN DE INCOACIÓN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AA664-N5977-VCNRL Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cabezas Martín, Ricardo, DIPUTADO DE IDENTIDAD CULTURAL, DEPORTE Y JUVENTUD, BIENESTAR SOCIAL Y COOP. INTERNACIONAL, de Diputación de Badajoz. Firmado 24/03/2026 14:47	ESTADO FIRMADO 24/03/2026 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4333941_A4664-N5977-VCNRL_84521F177A96D8376565A21B627B7636141408E5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



Plaza de la Soledad, 8
06001 Badajoz
Tfno: 924 229 778
administracion.conservatorio@dip-badajoz.es

TERCERO.– Elevar el expediente completo al Pleno de la Corporación para su tramitación conforme al procedimiento legalmente establecido.

En Badajoz, a la fecha del firma electrónica

DIPUTADO DEL ÁREA DE IDENTIDAD CULTURAL, DEPORTE Y JUVENTUD,
BIENESTAR SOCIAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fdo: Ricardo Cabezas Martín

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA ``BONIFACIO GIL``